

Centro de Atención Legal de ORMUSA

Enero 2010

En el mes de enero de 2010, el Centro de Atención Legal de ORMUSA recibió 106 denuncias de las cuales un 89% fueron realizadas por mujeres y un 11% por hombres, a las que se brindó asesoría.

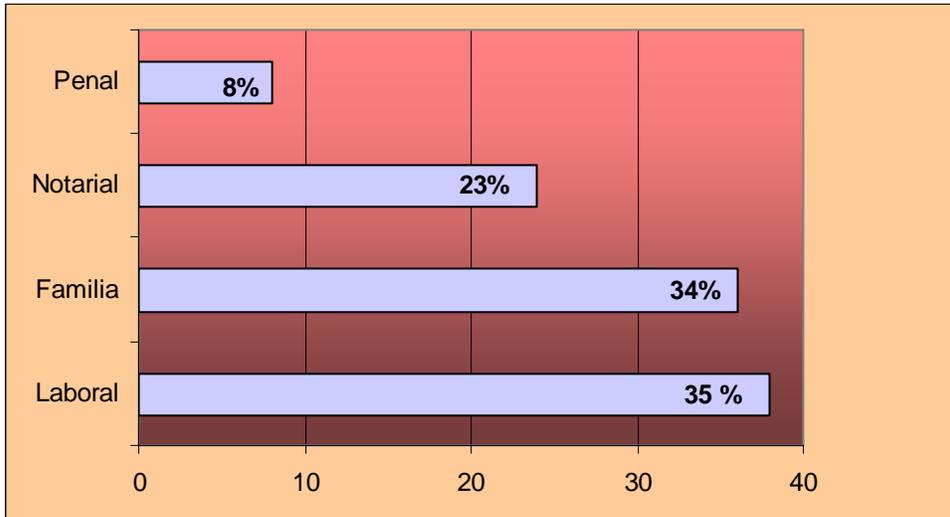
El área del derecho más denunciada fue, el área laboral, con 35% del total de denuncias recibidas por despidos injustificados, tanto en el sector público como privado, aduciendo que el contrato finalizó, por diferentes causas, entre ellas: ideologías político partidarias. En el sector público se dieron situaciones de exclusión de personas, sobre todo, a algunas no se les asignaban labores, o no se les proporcionaban las herramientas para llevar a cabo su labor. Muchos de los despidos no se llevaron cabo en diciembre sino que en el mes de enero del presente año.

En el área de familia las denuncias fueron sobre casos de violencia física, psicológica y divorcios, constituyendo un 34% de las asesorías atendidas.

De igual forma, es importante señalar que se verifica un incremento en el área notarial por la renovación obligatoria del Documento Único de Identidad, DUI, misma que debe de llevarse en el año 2010, siendo las consultas sobre errores en las partidas de nacimiento, como los nombres, fechas de nacimiento y omisiones en las mismas.

AREA DEL DERECHO ATENDIDA	SECTOR DENUNCIADO	ASESORIAS	SEGUIMIENTO	PROCURACION	SEXO	
					Mujeres	Hombres
Laboral	Maquilas, Comercio, Servicios Hospitalarios servicios.	38	38	22	30	8
Familia	Cónyuges, padres, compañeros de vida, nueras	36	25	16	32	4
Notarial	Abogados, particulares, RPRH,	24	23	23	24	0
Penal	Conyugues, Compañeros de vida, padres, particulares	8	6	2	8	0
TOTAL		106	92	63	94	12

AREA DEL DERECHO ATENDIDA



SEXO DE USUARIAS /OS

